


	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2024	

Fecha: 28 de junio de 2024	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas del Centro Universitario de Plasencia	Hora de comienzo: 12:00 h.	Hora de finalización: 13:45h.
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: D ^a Maria del Mar Reyero Hernández	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana, como Director del Centro Universitario de Plasencia (CUP) - D^a Sonia Hidalgo Ruiz, como Subdirectora de Estudiantes del CUP - D^a María del Mar Reyero Hernández, como representante de los PACS del CUP en Área de Salud de Plasencia. - D. Santiago San José Pizarro, como Gerente del Área de Salud de Plasencia - D^a Montserrat Zaragoza Fernández como Directora Asistencial del Área de Salud de Plasencia. - D. Luis Domingo Díaz Sánchez como Director de Recursos Humanos del Área de Salud de Plasencia. - D^a Alicia Bayón Sayago, Médica Familia EAP- Jefa Estudios Unidad Docente y Multiprofesional AF. Y C. de Plasencia - D^a Nélida Becerro Fernández, Supervisora de Urgencias y de Docencia del Hospital Virgen del Puerto. - Juan Francisco Morán Cortés, como Subdirector adjunto y Coordinador del Practicum del Grado en Enfermería (Asistente invitado) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Beatriz Sánchez Cambero, como representante de los PACS del CUP en Área de Salud de Plasencia. - D. Mario Menor Polo, como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería. 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 3 de julio de 2023 2 Informe del Presidente 3 Análisis de los Prácticums del curso 2023-24 4 Planificación de los Prácticums del curso 2024-25 5 Informe sobre el estado de las plazas de PACS 6 Ruegos y preguntas 			

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta 1/2024	

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 3 de julio de 2023

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, informa que todos los miembros de la comisión han tenido a su disposición el acta de la sesión ordinaria de 3 de julio de 2023, además de indicar que todos los miembros tenemos una carpeta donde se adjunta dicha acta.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueba el acta por asentimiento de los presentes.

Punto 2: Informe del Presidente

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, inicia la sesión informando sobre la actualización de los miembros de esta comisión por cambios producidos, dando la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan hoy día 28 de junio de 2024 a esta comisión, siendo D. Santiago San José Pizarro, como Gerente del Área de Salud de Plasencia, D^a Montserrat Zaragoza Fernández como Directora Asistencial del Área de Salud de Plasencia, D. Luis Domingo Díaz Sánchez como Director de Recursos Humanos del Área de Salud de Plasencia y a D. Mario Menor Polo como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería, así como agradecer a los miembros salientes D^a Inmaculada Romero Muñoz, como Gerente del Área de Salud de Plasencia, D. Florentino Galaviz Barrios como Director Asistencial del Área de Salud de Plasencia, D^a Susana Rubio Martín, Enfermería Hospital Virgen del Puerto- Supervisora Docencia, y D^a Andriana Sánchez Fernández, como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería.

D. Rodrigo Martínez informa que nos ha adjuntado copia del DOE N^o 113, del 12 de junio de 2018 donde se publicó la “Resolución de 29 de mayo de 2018, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Concierto entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura en materia formativa”, donde se establece la normativa respecto a los miembros y las funciones de la Subcomisión Docente -Asistencial, además de agradecer que esta Comisión se mantenga activa-participativa, ya que se ha invitado a activar la subcomisión Docente -Asistencial en las Areas de Salud de Coria y Navalmoral de la Mata y no ha sido posible todavía.



D. Rodrigo Martínez informa sobre dos asuntos pendientes de la última reunión del 3 de julio de 2023:

- Incremento de plazas en el servicio de urgencias para la realización de prácticas pasando de 6 plazas a 8 plazas:

D^a Inmaculada Romero comunicó a D. Rodrigo Martínez que se incrementaran a 8 plazas las ofertadas en el servicio de urgencias, por lo que se procedió a ser implementadas durante el curso 2023-2024.
- En el mes de abril de 2023, se aprobó la nueva Ley de Universidades (LOSU), afectando a la contratación de los Profesores Asociados, sin tener conocimiento en la última reunión sobre si también afectaría a la contratación de los Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (PACS), indicando que actualmente los PACS no se han visto afectados por dicha Ley.

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta 1/2024	

D. Santiago San José, indica que D^a Nérida Becerro como Supervisora del servicio de urgencias puede comunicar la situación del incremento a 8 plazas de los alumnos en prácticas.

D^a Nérida Becerro, expone que habló con D^a Inmaculada Romero sobre dicho incremento de plazas, indicando que durante el primer trimestre se incrementó a 8 plazas, pero en el segundo semestre se bajó a 6 plazas, considerando que 8 alumnos son muchos para la rotación en dicho servicio, ya que también realizan prácticas otros alumnos como MIR, TCAES.

Punto 3: Análisis de los Prácticums del curso 2023-24

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, cede la palabra a D^a Sonia Hidalgo, Subdirectora de Estudiantes del CUP

D^a Sonia Hidalgo expone que durante el curso 2023-24 los Prácticums se han realizado como sigue:

- Prácticum I y II: Del 12 de septiembre al 21 de diciembre
- Periodo de recuperación: Del 22 diciembre al 30 de enero.
- Prácticum III: Del 1 de febrero al 10 de mayo.
- Periodo de recuperación: no ha habido.
- Practicas extracurriculares están activas.

D^a Sonia Hidalgo informa que este año 2024, desde el mes de enero los alumnos debían darse de alta en la Seguridad Social, por lo que en enero no hubo alumnos realizando recuperaciones, tan solo alguna aislada, y fue en el mes de febrero cuando los alumnos se dieron de alta en la Seguridad Social.

Así mismo informa que las Prácticas extracurriculares de los alumnos de la UEx son gestionadas desde la Oficina Laboral de la UEx y actualmente no ha recibido notificación de ningún alumno.

D^a Nérida Becerro comunica que ha recibido 2 solicitudes, pero 1 alumno no podrá realizar dichas practicas debido a que no se ha gestionado la documentación en tiempo y forma.

D^a Sonia Hidalgo comunica que la Universidad de Ávila tiene convenio con el SES, por lo que 2 alumnos han solicitado realizar prácticas extracurriculares, afirmando D^a Nérida Becerro que tiene conocimiento de ello, y 1 alumno realizará prácticas en la 5^a planta de Medicina interna y el otro en la planta 3^a de Cirugía.

Además, D^a Sonia Hidalgo informa que la Universidad de Ávila solicita realizar prácticas durante todo el año , pero es inviable debido a que la oferta formativa en Plasencia es de unos 200 estudiantes matriculados por curso en los prácticum, sin tener capacidad en Plasencia para todos, debiendo enviar a algunos alumnos para realizar prácticas a Coria, Navalmoral de la Mata, incluso algunos las realizan en las áreas de salud de sus domicilios familiares en Badajoz, Zafra, D. Benito, entre otros. Así mismo indica, que es importante tener en cuenta el calendario de prácticas establecido desde la Universidad de Extremadura con el fin de poder aceptar si fuera viable alumnos de Ávila fuera de las fechas establecidas en dicho calendario.



D^a Alicia Bayón comunica, que desde la unidad docente, llevan la gestión de las practicas extracurriculares de los alumnos de Grado y Master, indicando que Salamanca no han aceptado a ningún alumno Grado /Master de Plasencia para realizarlas. Además informa que actualmente no han recibido solicitudes de la universidad de Ávila .

D^a Sonia Hidalgo indica que comunicará a la universidad de Ávila que se pongan en contacto con Alicia Bayón.

D. Rodrigo Martínez comunica que el 40% de los estudiantes son de fuera de la Comunidad de Extremadura, además

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2024	

de tener en cuenta situaciones como la de alumnos que inician los estudios del Grado en Enfermería en universidades privadas y solicitan cambio de expedientes a la pública, siendo inviable debido a que se incrementarían las solicitudes a 206 alumnos.

D^a Sonia Hidalgo informa sobre el número total de estudiantes matriculados en cada Practicum, los que realizan prácticas en Plasencia y los que la realizan en el SES Plasencia son:

- PI: 91/54/36
- PII: 97/50/49
- PIII: 96/59/57

De forma intermitente a :C.S. Malpartida y C.S. Jaraíz.

Punto 4: Planificación de los Prácticums del curso 2024-25

D^a Sonia Hidalgo expone que la planificación de los Prácticums del curso 2024-25 por la Comisión de Prácticas Externas es:

- Prácticum I y II: 16 de septiembre-20 diciembre.
- Periodo de recuperaciones: 2 diciembre-29 enero.
- Prácticum III: 30 de enero- 9 de mayo.
- Periodo de recuperaciones: 10 mayo-30 mayo.

Es por ello, que se fija la Jornada de Presentación de los alumnos, el 16 de septiembre de 2024 a las 10 horas en el Salón de Actos del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia

D. Rodrigo Martínez, informa que previamente al día 16 de septiembre se establecerá una reunión en el Centro Universitario de Plasencia con los PACS.

D^a Sonia Hidalgo informa sobre la previsión del reparto de alumnos durante el curso 2024-25 siendo la siguiente:



- Previsión 1º semestre: 190/88 SES.
- Previsión 2º semestre: 98/ 71 SES.

D^a Alicia Bayón indica que se podría hablar con Salud laboral, Partos, Pediatría de A.P. y con las Matronas del C.S la Data para la asignación de alumnos de prácticas.

D^a Nélida Becerro también indica que se podría hablar con el CEDEX, determinándose que se encargara de hablar

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2024	

con los servicios planteados y lo comunicara a Sonia Hidalgo.

D^a Montserrat Zaragoza pregunta sobre el procedimiento de asignación de los alumnos a los diferentes servicios/unidades, respondiéndola Sonia Hidalgo, que dicho proceso se realiza teniendo en cuenta la nota del expediente académico.

Punto 5: Informe sobre el estado de las plazas de PACS

D^a Sonia Hidalgo realiza exposición de las plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud del área de Salud de Plasencia que actualmente están contratadas por la Universidad de Extremadura.

Expone que actualmente queda descubierta una plaza en la 6^o planta de MI, realizando propuesta sobre la posibilidad de trasladar dicha plaza al Centro de Salud de la Data, aceptando por asentimiento de los miembros presentes dicho cambio.

D. Rodrigo Martínez, informa sobre una serie de Propuestas de mejora como son:

- Pendientes de la normativa de prácticas de la UEx.
- Seguir con la hoja de firmas diaria.
- Controlar las faltas/recuperaciones del alumnado.
- Controlar los cambios de practicas.
- Base de datos con profesores colaboradores.
- Reunion con PACS en septiembre.

D^a Nérida Becerro también indica que es importante conocer el circuito que se debe seguir con los alumnos como por ejemplo ante situaciones de accidente biológico.



D^a Alicia Bayón, expone que en la pagina web del Area de Salud de Plasencia, en el desplegable Docencia-estudiantes, se encuentran los documentos de confidencialidad y el de actuación ante accidente biológico, entre otros.

Punto 6: Ruegos y preguntas

D. Rodrigo Martínez expone que la modificación que se está elaborando del plan de estudios del Grado en Enfermería de la UEx, se ha observado que el número de horas que actualmente se realizan no cubren el total de horas que los alumnos deben de realizar, por lo que desde el CU de Plasencia se ha planteado que en periodo de exámenes, es decir, durante los meses de enero y mayo, los alumnos podrían rotar por los diferentes servicios/unidades para realizar las horas hasta llegar al cómputo establecido. Sin embargo, hay diferentes posturas

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlFMFmjPi9Q==	Página	5/6
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2024	

<p>en los diferentes centros de la UEx, por lo que está pendiente de confirmación.</p> <p>D^a Sonia Hidalgo expone, que Plasencia tiene 100 alumnos matriculados (200 alumnos en el prácticum) , Mérida 50 alumnos matriculados , Badajoz 80 alumnos matriculados y Cáceres 95 alumnos matriculados , por lo que dichos Centros tienen más viable la oferta de formación docente que Plasencia.</p> <p>D. Rodrigo Martínez, agradece la asistencia a los presentes, poniéndose a disposición del SES.</p> <p>Finalmente, se propone y acuerda entre todos los presentes en redactar y aprobar por asentimiento la presente acta.</p>	
Visto bueno del Presidente:	Firma de la Secretaria:
Fecha de aprobación del acta: 28 de junio de 2024	

Código Seguro De Verificación	FJlHqaGidDItlfMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mar Reyero Hernández	Firmado	24/07/2024 11:46:38
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	24/07/2024 10:17:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FJlHqaGidDItlfMFmjPi9Q==	Página	6/6
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

